

UN PALACIO PARA LAS BELLAS ARTES EN VALENCIA

EL mes de Mayo de 1916 será memorable en la vida del arte valenciano. Al impulsivo verbo del ilustre pintor D. Joaquín Sorolla, brotó la idea de levantar un Palacio para albergar en él a las Bellas Artes. ¡Idea admirable! Nació, como era de rigor, en los templados y diáfanos días del mes de las flores, cuando el ambiente está saturado por el perfume de nuestros jardines. Arrojada esta idea en el surco frío y desabrigado de un día invernal, probable es que no hubiera cuajado: el frío, aquí donde tantos estragos morales y materiales ocasiona, no es el marco apropiado a un cuadro ideal, poético, como el trazado en diloquio levantino por el gran Sorolla.

Porque, según lo leído, el futuro Palacio de las Bellas Artes valencianas ha de ser algo extraordinario, algo que preste calor a las sublimes creaciones de la pintura, de la escultura, de la música, de la poesía, con todo el cortejo de las artes auxiliares, complemento de aquellos santos y generosos temas que confortan el espíritu en las acres escenas de la vida prosaica, trabajosa y material en que se desarrolla la humana sociedad. Al enérgico conjuro del maestro, surgieron los devotos de la idea y encarnó ésta en la ritual Junta ejecutiva, a cuyo seno fueron llamados organismos afines al pensamiento. Figuró, entre los solicitados, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, madre generosa, amantísima de sus agradecidos hijos. Esta cooperación material y espiritual motivó el cambio de comunicaciones que habrán de figurar, por necesidad, en la historia del enunciado Palacio. ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO recoge y publica estos documentos oficiales, cumpliendo con la principal misión que su título expresa.

Sea el primero la carta sin fecha, pero correspondiente a los primeros días de Mayo, en que la Comisión ejecutiva comunicaba a la Real Academia de San Carlos el propósito de realizar el Palacio de Bellas Artes, redactada en estos términos:

«JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES.—VALENCIA.—*Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes.*—Muy señor nuestro: Le suponemos enterado de la constitución de esta Junta, de los fines que persigue y de sus propósitos, y por ello, cumpliendo acuerdo de la misma, nos dirigimos a usted solicitando la adhesión de la Real Academia de Bellas Artes a la idea de construir el Palacio Municipal de Bellas Artes, interesándole se digne recabar de dicha Corporación el que designe de su seno un Delegado que colaborará directamente con esta Junta a la realización del proyecto.—En espera de que nuestra invitación tendrá favorable acogida, le reiteran el testimonio de su más distinguida consideración.—El Presidente, *José Benlliure.*—El Secretario, *Manáut.*»

Reuníase la Academia el 9 del propio Mayo y contestaba a la anterior comunicación en la forma siguiente:

«En la sesión celebrada ayer por esta Real Academia dióse cuenta de la comunicación referente al proyectado Palacio Municipal de Bellas Artes y en la que se ruega la designación de un Vocal que la represente en el seno de la Junta gestora. La Academia ha concedido especial atención a la finalidad perseguida por los iniciadores del proyecto. Respecto a este extremo, estima altamente plausible todo esfuerzo, individual o colectivo, que nazca con el propósito de realizar un servicio generoso y desinteresado en favor de las artes valencianas. Las iniciativas en este orden de

ideas, han contado siempre con el concurso de la entidad académica. Y por esto, en el caso concreto del Palacio de Bellas Artes, mantiene el criterio adaptado a otros proyectos e iniciativas similares; pero debe advertir, para conocimiento de los que ahora trabajan en pro de ese levantado deseo, que la Academia viene ocupándose hace años en dotar a Valencia—a requerimiento hecho por numerosos artistas—de una sala destinada a Exposición permanente de obras de arte y al propio tiempo utilizable en otros actos de carácter artístico, como conferencias, conciertos, etc. A ese fin se han dirigido todas las grandes reformas introducidas en nuestro Museo desde el año 1900, base de un organismo artístico que pueda *abarcar* el pasado, presente y porvenir del arte valenciano. Todo este programa se halla consignado en la Memoria de las nuevas salas de López y Muñoz Degraín, donde se expone el plan trazado por la Academia, figurando en él la gran sala de Exposiciones, vestíbulo del Museo ideal y obligado complemento de la reforma sistemática que va realizándose. En el plano adjunto a la Memoria, y de la cual se acompaña un ejemplar, puede verse el trazado de esta ampliación del actual Museo con nueva fachada abierta sobre los Jardines de Serranos. Sin haber utilizado la Academia el concurso económico que hubieran podido prestarle la Diputación y el Ayuntamiento, ni tampoco el de otros organismos oficiales y particulares, llevó a cabo, después de la memorable reforma costeada por su Presidente el difunto Marqués de Montortal, un conjunto de mejoras de especial interés, entre las cuales, ocupa lugar principal la mentada sala para actos artísticos. A este efecto tiene concertada la adquisición de un solar comprensivo de 18.000 palmos superficiales de terreno contiguo al moderno ensanche del Museo. Verificada que sea esta nueva y ventajosa ampliación llegará el momento de acometer la construcción de la proyectada fachada recayente a la calle de las Blanquerías, reforma de escasa cuantía económica y que puede realizarse sin gran fatiga para los castigados presupuestos de la Provincia y del Municipio. Cree esta Academia que la exposición de esos antecedentes justifican el criterio sustentado por la Corporación. No le es posible abandonar un proyecto elaborado por ella misma y que constituye una de sus más legítimas aspiraciones. La Junta de Patronato del Museo, nacida del seno académico, ha hecho suyo el plan esbozado, acoplando todas las mejoras, en vías de ejecución, al pensamiento iniciado en 1900. En este estado, la Academia viene obligada a mantener su anterior compromiso de ayudar a la construcción de la sala de Exposiciones, evitando la derivación de fuerzas que habían de engendrar, en el terreno de la realidad, un verdadero peligro para la más pronta realización de la ansiada mejora. A pesar del criterio mantenido por la Academia ante la nueva idea de crear el Palacio de Bellas Artes, no por ello ha de apartarse de los elementos que, desconociendo sin duda aquellos planes, recaban el concurso activo de esta Corporación artística. Como en ocasiones análogas, acoge con simpatía esas iniciativas y comparte con sus autores el abnegado intento de enaltecer las Bellas Artes valencianas. Responde a esto el acuerdo adoptado en la sesión de ayer por unánime voto, delegando en el Académico de número Excmo. Sr. D. José Benlliure, la representación solicitada por esa Junta. Lo que me complazco en comunicarle para su conocimiento y demás efectos procedentes.—Valencia 10 de Mayo de 1916.—El Presidente, *J. Dorda*.—El Académico-Secretario, *Luis Tramoyeres Blasco*.—Señor Presidente de la Junta permanente del Palacio Municipal de Bellas Artes».

La designación del Sr. Benlliure como Delegado de la Academia en la Junta ejecutiva dió origen al oficio que transcribimos:

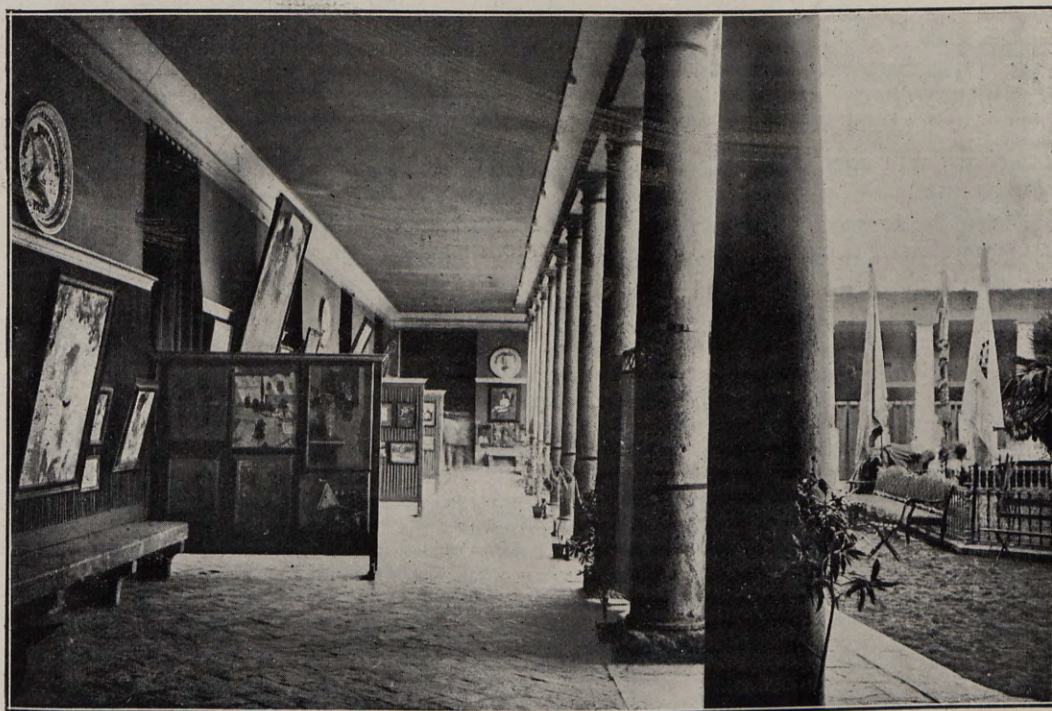
«JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES.—VALENCIA.—Ilustrísimo señor: En contestación a su atento oficio de 10 de los corrientes designando al Excmo. Sr. D. José Benlliure como Delegado de esa ilustrísima Corporación para colaborar a la construcción del Palacio de las Artes, tengo el sentimiento de significarle que no podemos admitir dicha designación por existir manifiesta incompatibilidad entre ella y la Presidencia de esta Junta, debido a la función en cierto aspecto fiscal de la primera. Por ello el Sr. Benlliure declina el honor que se le ha hecho, lo que le participo a los efectos consiguientes.—Valencia 19 de Mayo de 1916.—El Presidente accidental, *Joaquín Agrasot*.—*Joaquín Sorolla*.—El Secretario, *Manáut*.—Ilmo. Sr. Presidente de la Real Academia de San Carlos».

Quedó en suspenso, por parte del Cuerpo académico, la contestación al reproducido escrito, pero en 5 de Junio recibía la Academia la renuncia reglamentaria del Sr. Benlliure, redactada en los términos que puede ver el lector:

«JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES.—VALENCIA.—En contestación a su oficio designándome Delegado de esa ilustre Corporación cerca de esta Junta ejecutiva, tengo el sentimiento de comunicarle que no me es posible, como era mi deseo, aceptar la honrosa distinción por haber apreciado existe cierta incompatibilidad entre la Presidencia de esta Junta y la Delegación de esa Academia. Reiterando a V. E. y demás compañeros de Corporación mi gratitud por la designación realizada y el testimonio de mi consideración más distinguida, le desea largos años de vida.—Valencia cinco de Junio de mil novecientos diez y seis.—*José Benlliure*.—Ilmo. Sr. Presidente de la Real Academia de San Carlos».

Al propio tiempo, el Presidente accidental de la Junta rogaba, en los términos siguientes, se acordase sobre la renuncia del Sr. Benlliure:

«El Presidente accidental de la Junta ejecutiva permanente para la construcción del Palacio Municipal de Bellas Artes E. L. M. al Sr. Presidente de la Real Academia de San Carlos, y se permite rogarle designe de su seno un Delegado para que colabore a la realización del proyecto que persigue esta Junta, ya que, por la incompatibilidad del que tuvo a bien nombrar, no pudo tener realidad la designación con que fuimos honrados.—D. Joaquín Agrasot aprovecha esta ocasión para expresar a usted la seguridad de su más distinguida consideración.—Valencia 5 de Junio de 1916».



152.—EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES
Vista parcial
(Patio de la Universidad Literaria, Valencia)

Dos días después la Real Academia comunicaba a la Junta ejecutiva la admisión de la renuncia de D. José Benlliure y el nombramiento de Delegado a favor de D. Gonzalo Salvá, como consta en los documentos que se copian:

«Señor Presidente de la Junta del Palacio de Bellas Artes.—Accediendo esta Real Academia a los justificados motivos alegados por su individuo el Excmo. Sr. D. José Benlliure, acordó en sesión de ayer admitirle la renuncia del cargo de Delegado en la Junta que V. S. tan dignamente preside y designar en su lugar a D. Gonzalo Salvá

y Simbor.—Lo que me complace en comunicar a V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Valencia 7 de Junio de 1916.—El Presidente, *J. Dorda*».

«Señor D. Gonzalo Salvá y Simbor.—En virtud de acuerdo de la Real Academia adoptado en sesión de ayer, esta Presidencia ha tenido a bien designar a V. S. como Delegado de la Corporación en la Junta permanente del proyectado Palacio de Bellas Artes.—Al comunicar a V. S. el precitado acuerdo, no duda esta Presidencia se dignará aceptar el cargo, desempeñándolo con el celo e inteligencia que a V. S. tanto distingue.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Valencia 7 de Junio de 1916.—El Presidente, *J. Dorda*».

No terminaron con esto las relaciones entre la Junta y la Academia. El primer acto de vida activa organizado por aquélla fué la Exposición de la juventud artística valenciana, inaugurada en el Claustro de la Universidad literaria el 22 de Julio último. La Junta ejecutiva acudió a la Academia en demanda de alguna cantidad para conceder premios a los jóvenes expositores en esta forma:

«JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES.—VALENCIA.—Tiene V. S. noticias de que esta Junta ejecutiva ha organizado para el presente ntes una Exposición de artistas jóvenes (pintores, escultores, ceramistas), concurso de alto interés para las Bellas Artes, y ello hace le intereseamos para que nos conceda el honor de otorgar un premio en metálico para aquéllos.—Dada la circunstancia de que dentro de breves días la Exposición va a inaugurarse, nos permitimos interesarle una pronta contestación, que fundadamente confiamos será satisfactoria.—Viva V. E. muchos años.—Valencia 12 de Julio de 1916.—El Presidente accidental, *Joaquín Agrasot*.—El Secretario general, *Muñoz*.—Muy Ilustre Señor Presidente de la Real Academia de San Carlos.—(Dirección: Universidad literaria).»

Acogió con agrado la Academia esta súplica y a ella respondió en los siguientes términos:

«REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS.—Esta Presidencia ha recibido la atenta comunicación de V. S. interesando que la Real Academia de San Carlos contribuya con un premio en metálico a los fines de la Exposición de Arte que organiza la Junta de su digna Presidencia. Ante ese requerimiento, el cual interpreta los plausibles anhelos de esta Corporación artística, debo manifestar a V. S. que la Academia vive de un reducido presupuesto y cuyas cifras están taxativamente afectas a servicios oficiales, sin que exista margen alguno que permita la voluntaria distracción de las cantidades consignadas en dicho presupuesto. Pero deseando contribuir a los nobles propósitos de esa Junta, pone a disposición de la misma la cantidad de mil pesetas y que a este efecto destina la Administración Roig, distribuyéndose en seis premios en metálico dedicados exclusivamente a expositores que reúnan las condiciones generales impuestas por el fundador, las cuales son: ser alumnos matriculados y examinados de esta Real Academia, con nota de Sobresalientes, en el curso de 1915 a 1916 y carecer de bienes de fortuna. Los premios se adjudicarán, tres a los expositores de la sección de Pintura y otros tantos a los de Escultura, repartiéndose las mil pesetas en esta forma:

Dos premios de a 250 pesetas.	500
Dos id. de a 150 »	300
Dos id. de a 100 »	200
Total.	1.000

Adjunto acompaño la relación de alumnos que han obtenido la calificación de Sobresalientes.—Dios guarde V. S. muchos años.—Valencia 14 de Julio de 1916.—El Presidente, *J. Dorda*.—Señor Presidente de la Junta ejecutiva del Palacio de Bellas Artes».

Como consecuencia del anterior acuerdo fueron premiados los alumnos expositores en las siguientes secciones:

PINTURA.—D. Francisco Gras Hernández, 250 pesetas; D. Valentín Urios, 150, y D. José Manáut Viglietti, 100.

ESCULTURA.—D. Julio Benlloch, 250 pesetas; D. Vicente Beltrán, 150, y don Enrique Giner, 100.